

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la contratación del servicio

La Comunidad garantiza el mantenimiento de los equipos de protección respiratoria del Cuerpo de Bomberos con una inversión de 2,5 millones

- El nuevo contrato permitirá mantener 6.586 equipos y renovar 660 espalderas y 960 botellas
- Los bomberos de la Comunidad de Madrid han atendido 16.806 emergencias en los primeros nueve meses del año
- Nuestra región tiene una de las tasas más baja de fallecidos en incendio, sólo por detrás de Canarias

10 de diciembre de 2019.- El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la contratación del servicio de mantenimiento integral de los Equipos de Protección Respiratoria (EPR), botellas de aire respirable y cascos del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, por un importe de 2,5 millones de euros para el periodo 2020-2023. Se trata de Equipos de Protección Individual cuya función es proteger al personal de este colectivo en intervenciones con ambientes nocivos y tóxicos en los que pelagra la vida de estos profesionales.

De la totalidad de la cantidad asignada, 1,5 millones de euros se destinarán a la inspección y mantenimiento de los equipos, mientras que el millón de euros restante será para la reposición de los mismos. En total, 6.586 equipos serán revisados y 1.620 repuestos para dar respuesta a las necesidades de sustitución de equipos y a las nuevas incorporaciones de personal que se están produciendo.

El nuevo contrato posibilita al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid continuar su proceso de modernización de equipos y herramientas esenciales para mejorar la eficacia y la seguridad en sus intervenciones. Estos equipos de respiración autónoma de última generación permiten a los estos profesionales intervenir en incendios en espacios confinados, localizar posibles víctimas y extinguir los focos activos aportando aire respirable durante al menos 30 minutos.

INTERVENCIÓN RÁPIDA Y EFICAZ

En los primeros nueve meses del año, el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid atendió un total de 16.806 emergencias –casi 62 de media al día–, 5.257 de ellas relacionadas con incendios.

En todos estos episodios, el común denominador fue una pronta intervención y eficaz, vital para la supervivencia de las víctimas y la limitación de los daños materiales que genera la propagación rápida de los incendios. Esto unido a la fuerza operativa desplegada y a la alta cualificación del Cuerpo, permiten que nuestra región sea una de las más seguras de Europa.

En concreto, la Comunidad de Madrid cuenta con una de las tasas de fallecidos por incendio más baja de España, solo por detrás de Canarias (1,67 por cada millón de habitantes). En 2018 se registraron once fallecidos, según datos del último informe 'Víctimas de Incendio en España' de la Fundación Mapfre.

En los próximos años, el Gobierno regional prevé construir ocho nuevos parques e incorporar nuevas promociones de bomberos hasta alcanzar los 1.800 efectivos en el año 2022. Este refuerzo va a posibilitar que la Comunidad sea la región de España con la mejor cobertura profesional en materia de extinción y rescate, una iniciativa que permitirá atender al 90% de la población en menos de 10 minutos y prácticamente el 100% en menos de 20 minutos.